

REDACCIÓN

Calle del Conde de Rius (antes Hospital), núm. 28, entresuelo

esquina á la Rambla de San Juan.

ADMINISTRACIÓN

En el mismo piso que ocupa la Redacción

Para suscripciones y anuncios dirigirse al Administrador.

PAGO ADELANTADO

LA OPINIÓN

DIARIO POLITICO DE VISOS Y NOTICIAS

TELÉFONO NÚM. 13 809 201 A

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Este periódico se publica todos los días excepto los fines de semana...

En Tarragona 175 pesetas al mes y 5 el trimestre. En los demás puntos 6 pesetas trimestre...

No se devuelven los originales.

Año XXVII

TARRAGONA: Domingo de Agosto de 1901

Núm. 198

ANUNCIOS RECOMENDABLES

¿PADECEIS DEL ESTÓMAGO?

probad la

INGLUVINA GIOL

Depositarlos los Dres. CUCHÍ Y MIRABELL

CONFITERIA de J. Escrivá. San Agustín, 19. Completo servicio para bodas, bautizos y luncheos. Precios sumamente económicos.

LAS BALEARES

Gran depósito de calzado mahonés de todas clases.

PRECIO FIJO

Rambla de San Juan, núm. 50

VIDA RELIGIOSA

SANTOS DE HOY. San Joaquín, padre de Nuestra Señora Santa Elena, emperatriz, y Santos Lauro y Agapito.

SANTOS DE MAÑANA. Santos Magín, mártir Mariano, erm; Luis, ob.

ORACION DE CUARENTA HORAS. Termina en la iglesia de San Francisco. Su Divina Majestad se pondrá de manifiesto por la mañana de siete á diez, celebrándose las misas de columbre y por la tarde se expondrá de cinco menos cuarto á siete y media.

Mañana empieza en la iglesia del Santo Hospital.

CORTE DE MARIA. Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de la Soledad, en Nazareth, y mañana á Ntra. Sra. de los Dolores, en la Trinidad.

CULTOS DE HOY. Catedral. Rosario de la Aurora. Las seis y media misa nueva y media oficio conventual. Por la tarde, á las cinco, habrá los ejercicios dominicales en la capilla del Sím. Sacramento con exposición de S. D. M.

Beneficencia. A las seis y á las nueve misas rezadas.

San Lorenzo. A las once y media. Misa rezada. Descalzas. A las ocho oficio.

San Miguel. A las siete y á las diez y media. Misas rezadas.

Santa Trinidad. A las nueve y media oficio con plática parroquial. Por la tarde, á las seis, la función mensual de los asociados trinitarios.

Santa Clara. A las ocho oficio. Por la tarde, á las seis y media, salve cantada.

Sagrado Corazón. A las nueve misa para los congregados de San Luis Gonzaga. Por la tarde, á las seis, Rosario, letanía cantada y sermón.

Son Magín. A las siete y media de la tarde se cantarán solemnemente completas.

San Francisco. A las nueve y media misa con plática parroquial.

Carmelitas Descalzas. Habrá misa á las cinco, seis, siete y ocho. A las nueve y media oficio y á las diez y media otra misa rezada.

San Juan Bautista. A las nueve y media oficio con exposición y plática parroquial. Por la tarde, á las cinco, habrá Rosario y meditación.

Dominicos de la Presentación. A las siete y á las diez misas rezadas. Por la tarde, á las cinco, la función de columbre en los días festivos.

CULTOS DE MAÑANA. Son Magín. Desde las cuatro hasta las nueve habrá misa cada media hora. A las diez y media se cantará á toda orquesta un oficio solemne, en el que habrá sermón á cargo del Rdo. D. Andrés Ben. Por la tarde, á las seis, saldrá la procesión, que recorrerá las calles de columbre y a su regreso se cantarán los gozos del santo.

El martes, á las seis de la mañana, se rezará el Rosario, habrá misa con lectura de los misterios figurados, empezarán después los ejercicios de la Novena y á las siete habrá otra misa rezada. Por la tarde, á las seis, se rezará el Rosario, se practicarán los ejercicios de la Novena y se cantarán los gozos del santo.

El beneficio del comercio

Es una aspiración muy general, que frecuentemente refleja la Prensa en sus columnas, la de conseguir el ensanche de los mercados con que hoy cuentan los productos españoles, y la de gestonar la apertura de otros nuevos que compensen las pérdidas que recientemente hemos experimentado; pero á nadie se oculta ya que los mercados ni se abren ni se ensanchan por la exclusiva eficacia de los tratados de comercio.

Son éstos, sin duda alguna, un auxiliar poderoso. Los pactos internacionales, consiguiendo la rebaja de los derechos de importación, logrando ventajas para determinados productos ó esta-

bleciendo condiciones de igualdad que hagan posible la lucha de los exportadores de los distintos países, preparan el camino, facilitan la acción del comercio; mas no pasa de esto su eficacia. El tratado más ventajoso no logra cambiar los deseos del consumidor, ni modifica sus costumbres, ni es bastante eficaz á transformar las prácticas mercantiles, ni pone en relación á los exportadores con los comerciantes.

Hace falta algo más que meros tratados; y esa acción diaria de aproximación entre los centros productores y consumidores, no puede realizarla la diplomacia. Sus agentes son los viajantes de comercio y los cónsules. Los viajantes de comercio, que estudian los mercados, transmiten sus necesidades y hasta sus caprichos, no dependen ni pueden depender de los centros oficiales. En este terreno, lo único que corresponde hacer á los Gobiernos es facilitar la acción de los viajantes, obteniendo franquicias para los muestrarios y protegiendo especialmente á aquéllos en el desempeño de su misión.

Pero el mismo envío de los viajantes, que supone la existencia de un comercio con iniciativa, con recursos y con organización adecuada, exige la preexistencia de los cónsules, que con sus informes y con sus relaciones facilitan el trabajo de aquéllos. Verdades son éstas que nadie podrá negar, como nadie negará tampoco que ni en la esfera oficial ni en el terreno privado se las otorga aquella atención y aquella preferencia que merecen, y de las cuales podría esperar el país grandes beneficios.

Al Estado, repetimos, no incumbe el envío de viajantes; pero el Estado, en cambio, puede hacer mucho mediante la acertada organización del Cuerpo consular. ¿Responde éste en España á lo que hay derecho á esperar de él? Por regla general, sí, pues no hay más que leer atentamente, cosa que pocos hacen, ni aún aquellos á quienes directamente interesa, las Memorias comerciales que publica el Ministerio, para persuadirse de que el Cuerpo consular español no es inferior, ni mucho menos, al de otros países. Si sus datos, si sus observaciones se tuvieran en cuenta, si el comercio de exportación estudiara aquéllos y no echará haberse hecho.

¿Cómo atiende el Estado al desempeño de esa esencialísima misión? Los datos son bien elocuentes. El Cuerpo consular español se compone de 15 cónsules generales, 23 cónsules de primera, 44 de segunda y 36 vicecónsules; total, 118 funcionarios. Descontando 18 que se encuentran cesantes y dos que prestan servicio en el Ministerio, agregados á la sección de Comercio, quedan en efectivo servicio 98 individuos, cifra pequeña, insignificante, que obliga á tener entregada la representación consular de España en puntos impor-

tantísimos á vicésules honorarios ó á agentes comerciales, generalmente extranjeros, á los cuales no es lógico dir gran interés en el desempeño de sus funciones. Cumplidos con sus deberes, pero nadamás; llenan su misión oficial en arreglo á los reglamentos, no procuran la extensión del comercio español.

Es decir, que, en conjunto, y no obstante la inteligencia que nos complacemos en reconocer en los funcionarios de la carrera consular, la acción de éstos resulta deficiente. Acaso creará algien que al expresarnos de esta suerte contrariamos la tendencia que venimos sosteniendo totalmente opuesta al aumento de los gastos, porque claro es que es deficiencia no puede corregirse no mediante el aumento del personal consular. Se equivocaría grandemente, sin embargo, quien tal pensase.

El Cuerpo consular cuesta hoy al Tesoro pesetas 309.825 por personal y 239.200 por material; en junto, 1.049.025 pesetas. Pero los derechos obvenconales de los cónsules producen al Tesoro un ingreso de 1.600.000 pesetas, cubriendo los gastos, queda un remanente líquido de 630.975 pesetas. Para el Estado el servicio consular es una fuente de ingresos; su extensión, lejos de disminuir éstos, los aumentaría, porque aun cuando los nuevos consulados que pudieran crearse no produjeran desde el primer momento para cubrir los gastos, la experiencia demuestra —y nada significa en contrario algún caso aislado, que sería fácil de explicar— que los consulados dan pronto lo suficiente para costearse y concluyen por aumentar los ingresos del Tesoro. Esto aún prescindiendo que bien recompensado estaría cualquier pequeño aumento con las ventajas que habría de producir al comercio, y, por tanto, á la riqueza pública.

Ahora, pues, que tanto se habla de la necesidad de fomentar nuestras exportaciones, y sin perjuicio de que se procure el envío de viajantes comerciales, no creemos huelguen las anteriores indicaciones, pues con los cónsules y con los viajantes, que son los modernos conquistadores, han logrado otras Naciones extender considerablemente su comercio.

¿Los Registradores á sueldo?

Este proyecto es un verdadero desatino, y revela un desconocimiento absoluto de la realidad, por las siguientes consideraciones que sucintamente apuntaremos. Los registradores obtuvieron sus cargos en virtud de oposición, y el Estado no puede en justicia y sin cometer un atropello, privarles de sus derechos que obtuvieron con ella; aunque sí podría adoptar el sistema de sueldo para los que entrasen en lo sucesivo, caso de que fuera conveniente, que no lo es, sobre todo para el público, en cuyo beneficio deben hacerse las reformas de servicios.

2.º Puestos á sueldo los registradores y no teniendo, por tanto, interés en que se inscriba, en pocos años la titulación habrá sufrido un golpe de muerte, y con ella el buen régimen de la propiedad y el crédito territorial, pues hoy mucho de lo que se registra, sobre todo en los pueblos, es gracias al constante esfuerzo de aquellos funcionarios que tienen que vencer la apatía de los propietarios y su temor á gastar dinero. Y conviene afirmar aquí que no es cara la inscripción en el registro como indica La Correspondencia de España, sino por el contrario, muy barata, pues el arancel es el más económico de todos, y si hay registros que producen mucho es por el gran movimiento que en ciertas regiones tiene la propiedad. Lo que hay es que cuando un documento va al registro ya ha pagado por derechos de transmisión, timbre y notaría y sobre todo los dos primeros son carísimos.

3.º Porque de implantarse el proyecto, el Estado habría de pagar el personal subalterno de los registros, en muchos de los cuales hay seis, ocho y aún más oficiales, el local de la oficina, material y libros de la misma, y como las inscripciones disminuirían muchísimo, puede ser que la Hacienda le costara aun dinero la reforma, sin beneficio para nadie, pues el público perdería mucho con ella en rapidez y facilidades para el despacho de los documentos.

4.º Los registradores son también recaudadores del impuesto de derechos parroquiales, y como á suprimirles sus derechos en el primer concepto, han de suprimírselos también en el segundo, resultará que tampoco estarán directamente interesados en que aumente la recaudación de este impuesto, de por sí oneroso, antipático y de ocultación facilísima, y si hoy, gracias á los esfuerzos é integridad de aquellos funcionarios rinde mucho, luego rendirá infinitamente menos, y el Estado perderá por ahí la problemática ganancia que pudiera tener por el otro lado.

5.º La manera de modificar la institución del registro no está en el proyecto que combatimos; ni muchísimo menos en la supresión de algunos de ellos, como indica La Correspondencia de España, pues esto sería una nueva traba para el propietario, sobre las muchas que ya le agobian, sino en dar facilidades para la inscripción, sobre todo de la pequeña propiedad, tan numerosísima en nuestro país, rebajando los derechos de transmisión, timbre y los de notarios y registradores, si es preciso en la forma que establecía la ley hipotecaria de Ultramar, con lo cual ganarian mucho el propietario y el Estado, que rebajando estos impuestos cobraría más de ellos.

No se olvide, por último, que si hay registradores que cobran mucho, la mayoría de ellos no percibe nada más que lo necesario para poder vivir con alguna holgura; que todos costean los gastos de local, libros, material y personal de sus oficinas, y que pagan un impuesto al Estado que llega en los de primera clase al 18 por 100; y que si estos rendimientos pudieran considerarse excesivos, es porque se compara con los mezquinos que el Estado da á los demás funcionarios y que podrían aumentarse disminuyendo personal inútil, pero no lo serían teniendo en cuenta las necesidades de la vida moderna.

UN REGISTRADOR.

LA VENGANZA DE UN RUMANO

En el diario Stamboul, que se publica en Constantinopla en lengua francesa, encontramos el relato de una historia trágica, una terrible historia de celos. Vivía en el pueblecillo de Cainchi (Rumania) Mariona Carnului, mujer

de hermosura deslumbradora, tipo y modelo de una raza magnífica. Un empleado, Basilio Busnioc, la enamoraba, sin conseguir que ella le escuchase. Mariona había tenido un hijo de un joven llamado Jorge Scutasiu, y estaba ya dispuesto su matrimonio.

Pero Jorge Scutasiu entró en quinta y tuvo que acudir á Bucarest para prestar su servicio militar, y entonces Basilio Busnioc aprovechó la ausencia del joven para acercarse á Mariona.

Cuando el soldado sospechó que ella no le era fiel desertó de las filas, y sin detenerse en ninguna parte llegó á Caineni. La casa de Mariona estaba abandonada y desierta, las puertas y ventanas cerradas y el jardín descuidado. Al ver que Mariona había huído, su emoción fué tan viva que cayó sin sentido en medio del camino.

Le recogieron los vecinos. Mariona le espera—le dijeron;—pero te espera con Busnioc. Por no sostener dos casas se ha ido á vivir con él.

Piadosamente advirtieron también á Busnioc. El soldado viene á visitarnos. Antes de que llegue engalana la puerta y di á Mariona que salga á recibirle.

Pero Busnioc temió la cólera del soldado; enganchó el cochecillo, metió en él á Mariona y al niño y escapó á todo correr. Cuando llegó Jorge Scutasiu no pudo hacer más que romper los cristales de las ventanas, entrar violentamente y destrozar todos los muebles de la casa, testigos de una felicidad robada.

Luego se arrojó de una barra de hierro, ensilló un caballo en la misma cuadra de Busnioc y se lanzó en persecución de los fugitivos. En vano martirizaron los caballos Busnioc y Mariona; durante largo rato corrieron desesperadamente; ellos por salvar la vida, y él por lograr su venganza. Al fin los alcanzó, y sin apearse del caballo descargó la barra de hierro sobre la cabeza de Mariona y sobre la del pobre niño, su propio hijo.

Busnioc, espantado, salto del coche é intentó huir, pero Scutasiu le persiguió, y apeándose del caballo, trabó con él una lucha á brazo partido en el ribazo del camino, al borde de una profunda cortadura labrada en la montaña.

Cuando llegaron los vecinos de Caineni, que temerosos de una desgracia se lanzaron á caballo tras de los dos rivales, Busnioc y Scutasiu rodaban abrazados y se destrozaban sus cuerpos al chocar con las rocas. Los sacaron con cuerdas del fondo del precipicio, pero estaban ya muertos los dos. Mariona y el niño, gravemente heridos, fueron trasportados en el coche al hospital de Slanic.



¿Belleza en la imperfección?

El ilustré doctor D. Pedro Mata, aquel inolvidable maestro quien primeramente escribió acerca de Medicina Legal en España y cuyo tratado, apesar de los adelantos del derecho moderno, todavía constituye un interesante libro de consulta, era uno de esos polemistas de argumentación tan sólida que varias veces le calificaron, aludiendo á su modo de razonar, de «orador aplastante» y así le denominaron durante algun tiempo algunos personajes de su tiempo. Para comprender lo apropiado de aquella calificación y el ingenuo inconvertible del eminente doctor, basta recordar el siguiente hecho. Habla una noche en el Ateneo de Madrid, entonces situado en la calle de la Montera, en la casa del Marqués de Urquijo, frente á la

iglesia de San Luis, un ateneista de esos de entonación campanuda, rebuscado estilo y estudiados pensamientos y aun cuando el punto que se debatía nada tenía que ver con la expresión que sigue, dijo el orador con tono en culático:

—Así como los verbos irregulares demuestran las bellezas del lenguaje...

D. Pedro Mata, sin dejarle acabar su gramática razonamiento, le interrumpió diciendo:

—Sí, como los jorobados demuestran las bellezas de la creación. Allí terminó el discurso.

18 de Agosto.
(Prohibida la reproducción).

DESDE LA CORTE

Madrid 17.

Se ha recibido un despacho telegráfico que trae la noticia de que el ministro de agricultura y Obras públicas llegará mañana a Madrid.

A poco de haberse recibido esta noticia oficialmente, se ha dicho que mañana por la tarde asistirá el señor Villanueva al Consejo de ministros que habrá de celebrarse.

Según noticias de buen origen, se sabe que el Sr. Pidal ha recibido ya en Roma todos los documentos en que el Gobierno traza las líneas generales para la reforma del Concordato, documentos que dices están cuidadosamente estudiados.

Parece, a lo que dicen algunos diplomáticos, que el Sr. Pidal examinará detenidamente esos proyectos de reforma antes de ofrecerlos a la consideración del Pontífice.

Se añade, finalmente, que el Gobierno cree que su plan innovador merecerá la atención del Papa.

Telegramas de San Sebastián traen noticias que detallan la forma y orden de celebración de los ejercicios navales anunciados.

En las maniobras tomarán parte los barcos que ya se mencionaron, excepto el «Lepanto».

Recibida la orden de salida con rumbo a San Sebastián, en el puerto de la capital donostiarra deberán tocar el día 21 por la mañana.

La real familia, saldrá a bordo del aviso de guerra «Giralda».

S. A. la princesa de Asturias no asistirá a esos actos.

el «Giralda» y a la vista de la familia real.

Después se efectuarán algunas maniobras; todas las naves tomarán rumbo hacia Bilbao y al llegar a este puerto echarán anclas.

La real familia pernoctará a bordo del «Giralda».

De San Sebastián dicen que el Sr. Leon y Castillo ha manifestado que, contra lo que han comunicado algunos periodistas, es inexacto que su viaje a la capital de Guipúzcoa, reconozca por causa asunto alguno de trascendencia.

También ha dicho nuestro embajador en París que su conferencia con el duque de Almodóvar no ha tenido la importancia que le han atribuido muchos políticos y no pocos periodistas.

Es nota general en la prensa de esta corte la demostración de respetuoso duelo por el fallecimiento de la señora duquesa de Cánovas.

Los diarios enaltecen a la ilustre dama que dejó de existir, haciendo constar que la bala de Angiolillo la ceró el corazón de la esposa de don Antonio Cánovas, la cual fue quien más admiró y amó al gran estadista.

Ignórase todavía si la duquesa de Cánovas hizo testamento legando sus cuantiosos bienes. En el caso de que no haya testado será su heredera su señora madre, la marquesa de la Puente y Sotomayor.

París.—El corresponsal en San Sebastián de *Le Figaro*, de París, ha interrogado a los señores duque de Almodóvar del Río, Romero Robledo y Canalejas, para conocer la opinión de dichos personajes políticos, acerca de la situación actual de España.

Abordando la cuestión de Gibraltar declaró el señor ministro de Estado que no existe tal cuestión y que nada amenaza la tranquilidad interior ni exterior de nuestra Nación.

De los asuntos religiosos dijo que los aislados ocurridos en diferentes puntos de España no constituyen ni pueden constituir una crisis religiosa.

Respecto de otros asuntos que preocupan actualmente a los ministros declaró que las reformas administrativas y financieras que tiene en estudio el Gobierno, se promete el citado ministro que darán buenos resultados.

El señor Romero Robledo se mos-

tró pesimista al expresar su opinión sobre la situación de España.

Y por último, el señor Canalejas parece contar con el Rey, cuando llegue a su mayor edad, para combatir la agitación interior, manifestándose muy optimista.

Añadió aún, tratando de asuntos exteriores, que España no debe permanecer aislada.

El señor Canalejas mostró gran confianza en el porvenir.

¡A LOS TOROS!

Y luego dirán que la afición se pierde, que no hay toreros, que el ganado degenera y que esto se vá.

Infundios de cuatro sietemesinos que se desmayan con solo sangrarles la nariz y de cuatro presumidos *maletas* que no conocen de toros más que el bistech con patatas, que han comido una que otra vez en algún restaurant económico.

Y si para muestra basta un botón, véase la cancioncita que cogimos al vuelo, que a continuación insertamos y que cantaba ayer tarde, con malita voz y peor estilo, una muchacha de pelo en pecho, cancioncita que demuestra plenamente que aun existe sangre torera entre las gentes de la *aristocracia* que sabe distinguir y respetar las venerandas tradiciones de nuestros no menos venerados abuelos.

«Dónde vás con mantón de Manila? Dónde vás con el pelo al tupé? —Voy a ver los *bureles* que matan. Esta tarde, bravos de *chipén*. —Y por qué no te vienes al baile, Presumiendo conmigo tu *agué!* —Porque aquello es muy *desaborio* Y no hay hombres con alma y *quinqué*. —Y si yo tus *pinreles* parara Con mucho *ángel* y algo de *parné?* —Te diría que eres un *panoli* Y que a mí me sobra *janipé*. —Y si te diera cuatro *guantáas* De *buten*, vamos el suponer? —Me arrancaba por corto, y... entonces, Verás lo que puede una mujer.»

Y no nos fué posible oír más porque cuando estábamos a lo mejor de la audición, una vecina, que el diablo confunda, nos roció desde el balcón con algo que no oía a rosas y que calmó como por ensalmo nuestras filarmónicas aficiones.

¡Qué Dios, nuestros lectores y los buenos aficionados a la tauromaquia se lo tengan en cuenta! La afición a la fiesta, llamada por mal nombre nacional, sabemos que es tal el entusiasmo que reina en las *altas* esferas de la sociedad tarraconense, que sabemos de uno que para ahorrar el importe de la entrada, hace la friolera de tres semanas que ha puesto su estómago a media ración de judías, verduras y otros manjares no menos succulentos y sabrosos. Hay quien no se lava para ahorrar el jabón, y señorita que hace semana y media que no gasta polvos de arroz, *colcream* y otras vituallas, para poder asistir *dignamente* al espectáculo.

Con lo expuesto, pueden formarse cargo nuestros lectores del entusiasmo que se ha apoderado de las clases acomodadas o acomodaticias, que de ambas maneras se las llama por los que se precian de conocer el paño.

Hay quien se quita la barba, quien el bigote, quien aprende el *caló* y a bailar seguidillas gitanas, y quien en el santuario del hogar se entretiene dando queiebros y largas a sus vástagos con un cubrecama de percal, para poder demostrar sus aficiones toreras.

De continuar con tanto entusiasmo, esto va a ser el disloque.

Y termino mi faena. No fuera caso que por complacer a ustedes, se quedara sin entrada para la corrida

MANOLIYO.

SUETOS

Las fiestas de Santa Tecla

Las gestiones de la Comisión de festejos se encaminaron en la sesión de ayer a la resolución más eficaz, para la propaganda por medio de carteles y programas, tan necesaria para todas las fiestas populares.

Se han hecho proposiciones a los principales establecimientos valencianos para el tiraje de los grandes carteles, y respecto los carteles-programas, acordóse hacer un concurso invitando a los establecimientos tipográficos de esta capital para que el próximo jueves presenten a la Comisión un proyecto de programa, teniendo por base una tirada de 4.000 ejemplares y un presupuesto máximo de 400 pesetas. Se deja a la libre elección del impresor la forma y confección del mismo.

Acordóse también conceder pre-

mios para calles que resulten mejor adoas.

En el local «Centro Industrial» reuniéronse número de socios pertenecientes a los distintos gremios, reinando ho entusiasmo, acordándose el próximo martes una segunda reunión, para puntualizar los dichos festejos que tomarán a su ca tan importantes elementos.

Bllón infantil

Ayer se abrió la autorización del Capitán geal de esta región para llevar a efe la organización é instrucción deoyectado batallón infantil.

El marteróximo, se reanudarán a la hora (costumbre, en el local de la plaza toros, los ejercicios de instrucción militar, para que los simpáticos *clutas* puedan lucir su donaire y rcialidad en las próximas fiestas

Llamamuevamente la atención del señor iente de alcalde de la parte alta ira que haga cumplir estrictamente el acuerdo del Ayuntamiento q prohíbe el acaparamiento de utas y verduras a primeras hor de la mañana, pues según pare se ha llegado hasta el extremo de que los especuladores acaparan dnas mercancías para remitirlas a Eclona.

Ha sido uevamente destinado a la jefatura d Obras públicas de esta provincia, uestro particular amigo el sobrestan D. Julian Felju, quien prestaba aualmente sus servicios en las islas aleares.

Escribe E Ebro: «Casualiad? Nos escriben de Ribarroja.

En la mdrugada del día 12 de Agosto del año 1897 se halló en el umbral de la puerta de la casa abadía una bomba de 15 centímetros de diámetro cagada con dinamita, que si hubiese explotado, sus efectos habrían sido terribles. En la madrugada del mismo día del año actual y a unos cuantos pasos del lugar en que fué hallada la bomba, ha sido encontrado cadáver, en un gran charco de sangre, el vecino José Antonio Puig y Arbonés (a) *Cuto*, presunto autor de la colocación de aquella bomba, x con como a tal, fue, cae la causa por falta de pruebas. Hacía unos ocho meses que había venido de la cárcel de Tarragona.

Todo el pueblo vé en este crimen la mano de Dios que muchas veces se sirve de los mismos criminales para castigar lo que la justicia humana deja impune.»

Al médico primero de Sanidad Militar D. José Viejobueno Doillet se le ha concedido el empleo superior inmediato.

Pedro Perez García, corneta del regimiento de infantería La Albuera número 26, con licencia en esta ciudad se presentará cuanto antes, en la Sección de Vigilancia de la Secretaría de este Ayuntamiento, con objeto de enterarle del contenido de una comunicación del señor coronel del expresado cuerpo.

En obsequio a los forasteros que concurren a las fiestas de San Magin, en las noches de hoy y mañana se celebrarán en el «Centre Catalá» extraordinarios bailes que serán amenizados por una nutrida orquesta.

Con arreglo a lo que previene el artículo 146 de la vigente ley municipal quedan expuestas al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, por término de quince días, los presupuestos adicionales del municipio y de la zona de ensanche del próximo año natural 1902, formados en cumplimiento de lo que previene el artículo 141 de la citada ley.

En vista del resultado obtenido en la subasta para la construcción de las obras del trozo 2.º de la carretera de Beceite a la de Gandesa a Tortosa, la Dirección general ha dispuesto se adjudique definitivamente al único postor, D. Vicente Murlá Planella, que licitó en Barcelona, comprometiéndose a ejecutar las obras en el plazo de cuatro años por la cantidad de 433.546 pesetas.

En el extracto publicado ayer de la sesión del Ayuntamiento, se nos olvidó el hacer constar, que se aprobó la cuenta de los gastos de la comisión que pasó a Madrid, la cual asciende a 1.449 pesetas entre viajes, fonda y coches.

Bajo la presidencia del señor gobernador, y de segunda convocatoria, celebró ayer sesión la Junta provincial del Censo de población, despachándose varios asuntos pendientes de resolución.

El martes próximo, de seis a siete de la mañana, tendrá lugar en el punto de costumbre donde la tropa se ejercita al tiro, los ensayos de un blanco eléctrico ideado por un oficial del regimiento infantería de Almansa.

Para obsequiar dignamente a los forasteros que nos visiten con motivo de la festividad de San Magin, esta noche se celebrará en el Ateneo un baile extraordinario que no dudamos se verá animadísimo, por el gran número de señoritas que se proponen concurrir al mismo.

La carne de los toros que serán lidiados esta tarde, se expendrá en los siguientes establecimientos:

Tienda de D. José M.ª Juval, calle de Mercería.

Idem de D. Rafael Motlló, calle del Cos del Bou.

Idem de la *Siona*, calle de Apodaca.

Idem de D. Tomás Martí, plaza de Abastos.

El señor alcalde de Vilaseca hace público, que en virtud de lo acordado por el Ayuntamiento de su presidencia ha tenido á bien disponer, que sin permiso por escrito de los dueños de las fincas enclavadas en aquel Distrito municipal queda terminantemente prohibido cazar en las mismas, bajo las responsabilidades que, con arreglo a la que establece la legislación vigente, les serán exigidas a los contraventores.

Esta mañana, a las ocho, serán enchiquerados los bichos que deben lidiarse hoy en nuestro circo tau-rino.

El «Fomento de Tarragona» celebrará mañana, festividad de San Magin, un gran baile de sociedad que será amenizado por la orquesta de aquella sociedad, el cual dará principio a las 22 en punto. Quedan invitados todos los señores forasteros que deseen concurrir, considerándose aquel Centro muy honrado con su

Enrique Sienkiewicz, el célebre autor de «*Quo vadis?*» ha dado autorización a Sarah Bernard para que se haga adaptar a la escena su célebre novela *Por el entierro y por el fuego*.

Sarah Bernard representará este invierno la obra del famoso escritor polaco.

Con motivo de la salida de las fuerzas del Regimiento de Tetuán, prestan servicio de guardia en las Cárcelas de Reus, individuos de las rondas municipales.

Procedente de Madrid, llegó ayer a Barcelona el nuevo gobernador civil de aquella provincia D. Miguel Socías y Caimisi, quien tomó posesión de su cargo inmediatamente.

A instancias de nuestro buen amigo el diputado provincial D. Pedro Inglada, S. M. la Reina y S. A. la Infanta Isabel, han concedido una cantidad en metálico a la vecina de Cambrils Josefa Colom, cuyo marido perdió la vida en el mar.

Los jefes y oficiales de esta guarnición, principiaron ayer a vestir el traje de rayadillo.

Mañana debe celebrar sesión la Comisión provincial y al día siguiente la Diputación.

Se ha dispuesto por Real orden que se considere cumplido el plazo de matrícula no oficial de la convocatoria de este, hasta el 14 de Septiembre próximo, para los alumnos que tengan su residencia fija fuera de la península.

El Excmo. Ayuntamiento de Tortosa ha elevado una respetuosa exposición al señor ministro de la Guerra solicitando el aumento de guarnición en aquella plaza, dada su importancia, su situación estratégica y los edificios militares con que cuenta.

Ayer, procedentes de Barcelona, llegaron a esta ciudad los aplaudidos diestros *Morenito* de Algeciras y *Galito*, acompañados de sus respectivas cuadrillas.

Esta noche habrá un lucido baile, a orquesta, en la sociedad catalanista «Las Quatre Barras.»

Ha sido nombrado por S. E. I. el señor Arzobispo coadjutor de la parroquia de Esplugas Calva el Rdo. don Pedro Vallé, cepellán que era de la Casa de Caridad de Tortosa.

Hoy con motivo de celebrar su fiesta mayor el vecino puerto de Salou, a las 9, se cantará un solemne oficio con sermón a cargo del reverendo D. Francisco Casas, beneficiario de esta Catedral, ejecutándose la gran Misa de Mercadante que dirigirá el profesor de música de Reus, D. Mariano Baró. Por la tarde, a las cinco, canto del Trisagio a la Santísima Virgen.

Irritación, tos, ronqueras, sofocación, bronquitis y demás enfermedades del aparato respiratorio: PASTILLAS SERRA.

Un telegrama de Oporto dice que la guardia civil ha capturado a las mujeres Elisa y Marcela, una de las cuales, fingiéndose hombre, burló la credulidad de un párroco para contraer matrimonio con la otra.

Elisa se resistió. Una y otra fueron llevadas a la cárcel, habiéndose dado conocimiento de la captura al cónsul de España.

Toca a su término la recolección de la almendra en esta comarca, faltando sólo la recolección de parte de la clase llamada «esperanza».

La corrida de esta tarde será presidida por el señor alcalde D. Miguel Malé.

«Quién por edad que tenga no querrá conservar el color primitivo de su cabello? Para conseguirlo, el peluquero Casals posee un procedimiento indio puramente vegetal que no mancha en lo mínimo el cutis, reproduce el cabello y evita su caída.

Anteayer salió de Santa Coloma de Queralt para Castellfuit de Riubregós, el regimiento de cazadores de Tetuán.

Desde allí se dirigirá a Solsona, donde descansará, saliendo después para Tuxet, Fornells y la Seo de Urgel.

En esta plaza, será revistado por el general Bargés el día 21.

El 22 pernoctará en Oliana, el 23 en Castellnou, el 24 en Agramunt, llegará el 25 a Lérida donde descansará. Desde Lérida irá a Granadella, y desde allí a Reus.

Agitase en Reus la idea de construir una Plaza de Toros.

Como los iniciadores de la misma son los mismos que han acometido la práctica de obras de importancia que han llegado a realizarse, gracias a su amor a los intereses de la ciudad y a su firmeza de carácter, no sería extraño que dentro de poco viérase también realizada la antes indicada idea.

MIL PESETAS al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

TOS FERINA.—Véase en la 4.ª plana.

El Dr. Jordan extrae las muelas sin dolor.

BOLETIN OFICIAL

Real Orden del ministerio de Hacienda adicionando la disposición 3.ª del Arancel vigente.

Circular de este Gobierno civil anunciando que pueden cobrar sus alcances los que hayan pertenecido al regimiento de Infantería de Valencia.

La Comisión provincial admitiendo las denuncias presentadas por D. Juan Boada Plana, concejal de Vilabella; D. Luis Pons Llobet, concejal de Cenja; D. Miguel Pinol Domenech, concejal de Lloá y D. José Vidal Cabré, concejal de Viñols y señala el día 14 del próximo Septiembre la segunda subasta para la adquisición de acopios y materiales.

La Arrendataria del Contingente provincial fija los días en que se cobrará dicho impuesto.

La Delegación de Hacienda anuncia haber retirado de la circu-

lación varios timbres.
-La Comandancia de la Guardia civil anuncia concurso para alquilar una Casa-cuartel para esta capital.

Noticias maritimas

EMBARCACIONES ENTRADAS AYER
Ninguna.
DESPACHADAS
Para Cette v. Amalia, c. Escandell, con vino.

Linea de vapores Serra

PARA LIVERPOOL
Saldrá de este puerto el 20 del corriente, el vapor español

BENITA

su capitán D. C. Luzarraga. Admite carga.
Lo despacha su agente D. Modesto Fenech.

CRÓNICA JUDICIAL

Audiencia Provincial

Juicios señalados para la próxima semana:

SECCIÓN PRIMERA
Dia 22.—Causa procedente del Juzgado de Montblanch sobre disparo y lesiones, contra J. Q. P. y otro, ponente Sr. Ríos, letrados Sres. Gelada y Estivill, procuradores señores García y Planas.

SECCIÓN SEGUNDA
Dia 20.—Del de Valls sobre hurto, contra J. S., ponente Sr. Ríos, letrado Sr. Mir, procurador Sr. Castellarnau.

SECCIÓN PRIMERA
Dia 12.—En la del Juzgado de Reus sobre injurias, contra F. P. Z., absolutoria.

SECCIÓN SEGUNDA
Dia 14.—En la del de Gandesa sobre hurto, contra G. R. D. y S. S. F., absolutoria.

SECCIÓN PRIMERA
Dia 12.—En la del de Vendrell sobre lesiones, contra F. U. R., dos meses y un día de arresto mayor, indemnización de 59 pesetas, accesorias y costas.

Notas festivas

—¿Es verdad lo que han dicho?
—¿Qué?
—Que te han abofeteado.
—Sí.
—Pues tendrás que batirte.
—Batirme por dos bofetadas que me han dado en provincias? ¿Te has vuelto loco?

auditorio como esta mañana. Todos tenían los ojos fijos en mí.
-La mujer del profesor.—No debe sorprenderte. Cuando te quitaste el sombrero, se te quedaron los guantes en la cabeza.

La criada.—¿Qué debo hacer, señor doctor, para curarme esta inflamación en los ojos?
El médico.—Esté usted quince días sin mirar por los ojos de las cerraduras.

CHISTES ILUSTRADOS



M. de Cobières, ministro de XVIII discutiendo en cierta ocasión con el soberano, dejó distraídamente sobre una mesa su pañuelo y su tabaquera.
—Admirado el rey de aquella falta de cortesía exclamó:
—Creo, caballero, que habéis vaciado vuestros bolsillos.
—Síre—replicó M. de Corbières— para el honor de un ministro vale más vaciarlos que llenarlos.

Casas recomendables

CAMISERIA de Pablo Brú, Conde de Rius, 24.—Confección de camisas de todas clases, alta novedad.
—Inmenso surtido de corbatas.—Cuellos y puños últimos modelos.—Precios económicos.

FABRICA DE GORRAS de Juan Ferrer sucesor de Pedrol, Unión, 38.—Se confeccionan toda clase de gorras, desde las más superiores hasta lamás económica.—Venta de sombreros.

PROCURADOR.—D. Juan Forn.—Despacho, Cos del Bou, 12.—Tramita toda clase de asuntos judiciales, administrativos y eclesiásticos.

CHOCOLATE PARIS.—Clases superiores desde 1 á 3 pesetas libra.—Plaza de la Fuente, 47, Tarragona.

RELOJERIA de F. Rigau.—Bajada de Misericordia, 14.—Gran surtido de relojes de varias clases. Especialidad en los de 24 horas.

SHANGHAI.—Enero.—Unión, 12.—Casals, Peluquero: Autorizo circulación pommade prodigieuse, hace desaparecer calvicies y nacer barba y largos bigotes.

Li-Hung-Chang

TELEGRAMA.—Paris, Oebre. 14.—Exposición universal concedeix diploma 'n Llanas d'un paraiguas qu' ha exposat que la seda may s' espatlla.

Sección oficial

Registro Civil

INSCRIPCIONES VERIFICADAS AYER
NACIDOS.—Guillermo Grasas Alujas.
FALLECIDOS.—Concepción Martorell, León, 7, (9 meses).—Pilar Mestre y Mestre, Unión, 16, (4 años).
—Tecla Corderos Rosa, S. Lorenzo, 7, (20 días).
MATRIMONIOS.—Pedro Vidal Cendrós con Rosalia Giralt Fortuny.

Servicio de la plaza para hoy

Parada Almansa.
Jefe de día señor comandante de Almansa, D. Plácido Ródenas.
H. y P. capitán 6.º de Almansa.
Oficiales de vigilancia á las órdenes del jefe de día, 1.ª zona Luchana, 2.ª Almansa.
Paseo de enfermos Almansa.
El comandante sargento mayor, Juan Hernández.

Administración gremial de consumos

Recaudación habida desde las dieciséis de anteayer hasta la misma hora de ayer:

Fielato del Puente

A. Barba 30 ks. aceite, 6'93 pesetas.—F. Segura 400 id. harina, 10.—F. Sentis 600 id. id., 15.—R. Contijoch 1.000 id. id., 25.—J. Ravés 2.500 id. id., 62'50.—P. Socies 500 id. id., 12'50.—Rius Cercós 493 id. aceite y 249 id. jabón, 135'95.—Juan

Vidal 41 id. jabón, 6'15.—M. Font 50 litros vino y 66 id. vinagre, 7'32.—Juan A. Sans 315 ks. aceite y 41 id. jabón, 69'15.—M. Escoda 800 id. carbón, 5'06.—B. Figuerola 546 litros vino, 65'52.—Requena é hijo 6 pipas aguardiente, 15.
Por partidas menores de 5 pesetas, 13'66.
Total, 449'72 ptas.

Fielato de la Gantera

Rosa Llorens 80 ks. esperma, 12 pesetas.—Lutti Zingg 16 bocoyes vino, 20.
Por partidas menores de 5 pesetas, 17'59.
Total, 49'59 ptas.

Fielato de San Pedro

Baixeras y Fortis 5.019 ks. sardina 27'61 pesetas.—Juan Fortis 130 litros vino, 15'60.—Hijos de B. López 6.359 ks. sardina, 34'98.—Antonio Mas 1.023 id. id., 4'63.—Ferré y Saugar 5.013 id. id., 27'57.—Viuda P. Milá 954 id. id., y 30 litros vino, 8'85.
Por partidas menores de 5 pesetas, 00'00.
Total, 120'24 ptas.

Fielato del Muelle

M. Camell 638 litros vino, 63'80 pesetas.—J. Gavaldá 44 id. aguadiente de 19 grados, 8'80.—J. Vidal 63 id. id., 12'60.—I. Torres 60 idem id., 12.—Hijos de J. Ibar 1.649 kilos aceite y 8 id. jabón, 263'84.
Por partidas menores de 5 pesetas, 20'97.
Total, 382'01 pesetas.

Fielato del Olivo

Por partidas menores de 5 pesetas, 7'21.

Fielato de la Cadena

Francisco Iglesias 1.786 litros vino, 178'60 pesetas.—Antonio Baesa 735 id. id., 73'50.
Por partidas menores de 5 pesetas, 13'45.
Total, 265'55 ptas.

Fielato de Tetuán

Ramón Agramunt 52 litros vino, 6'24 pesetas.
Por partidas menores de 5 pesetas, 15'13.
Total, 21'37 ptas.

Fielato de Mangrané

J. Raset 1.000 ks. harina, 25 pesetas.
Por partidas menores de 5 pesetas, 1'00.
Total, 26'00 ptas.

Matadero

Carne vacuna, lanar y cabria.—Ramón Huguet 1 bueyes de 188'20 ks, y 19 carneros de 240'50 id., 94'77 ptas.—Salvador Alimbau 15 carneros de 197'80 id., 45'28.—Juan Gaspá 1 bueyes de 137'70 id., 30'04.—Marcelino Ibáñez 5 carneros de 63'70 id., 13'99.—Mariano Solé 1 buey de 191'70 id. y 4 carneros de 4'650 id. 51'14.—Juan Rimbau 1 buey de 196'30 id., 41'76.—Ramón Pijoán 10 cabritos de 23'70 id., 4'97.
Total 4 bueyes de 713'90 ks., 53 carneros de 557'40 id. y 10 cabritos de 23'70 id., 281'95 pesetas.

Fielato Central

Jaime Porqueras, ventorrillo, cuota mes actual, 15 pesetas.—José Antonio Bosó 2.302'20 litros vino del término y 2.796'60 id. id., forastero, 452'32.
Total 467'32 pesetas.
Recaudación total, 2071'46 ptas.
Tarragona 16 Agosto de 1901.—El Administrador, Eduardo Lloré.

Sección comercial

BOLSA DE BARCELONA

Barcelona 17, 15'45.
Cambios extranjeros
Londres á 90 dias fecha... 34'90 d.
Id. á la vista... 35'27 p.
Paris á 90 dias fecha... 00'00 »
Id. á la vista... 39'90 »
Efectos públicos
4 100 interior contado 00'00 00'00
» » fin mes... 71'87 71'90
» » fin próximo 00'00 00'00
» exterior contado 00'00 00'00
» » fin mes... 00'00 00'00
» » fin próximo 00'00 00'00
» » Amortizable
contado... 00'00 00'00
5 por 100 carpetas sobre renta de Aduanas... 000'00 000'00
Bill. Hip. Isla de Cuba 1886... 85'75 86'00
» » 1890... 71'50 71'75
Acciones fin mes
Banco Hispano Colonial... 147'10 147'40
Medina-Zam. y O. á V... 25'20 25'30
Norte de España... 53'20 53'30
Ferrocarril de Madrid, Zaragoza, Alicante... 73'20 73'30

BOLSA DE MADRID

Madrid 17, 15'40.
4 por ciento interior... 71'90

4 por 100 idem fin mes... 71'90
4 por 100 exterior... 78'80
4 por 100 amortizable... 00'00
Aduanas... 102'50
Cubas (Emisión de 1886)... 00'00
Cubas (Emisión de 1890)... 00'00
Filipinas... 00'00
Banco de España... 487'00
Tabacalera... 391'00
Nuevo empréstito... 93'45
Cambios de Paris... 39'75
Idem Londres... 00'00
4 por 100 exterior... 71'10

Servicio de ferrocarriles EN EL MES DE AGOSTO

Table with columns SALIDAS and LLEGADAS for various routes like De Tarrag. a Montblanch, De Montblanch a Tarrag., etc.

OBSERVACIONES: Los viajeros que se dirijan á Barcelona y viceversa, deben tener en cuenta los trenes en que han de trasbordar en San Vicente.

TELEGRAMAS

Madrid 17, 18'10.
Está celebrándose el Consejo de ministros, creyéndose que no tendrá gran importancia.
Los ministros señores duque de Almodóvar y Urzáiz llevan algunos expedientes de carácter puramente administrativo.
Madrid 17, 13'17.
El acto de la conducción del cadáver de la duquesa de Cánovas del Castillo, ha resultado esta mañana severa y brillante manifestación de duelo.
Muchísimo público presenció el paso del fúnebre cortejo.
Presidían el duelo el duque de Arión—en representación de Su Magestad la Reina—el general Weyler y los Sres. Romero Robledo, Castellano (D. Tomás) y conde de Casa Valencia.
Madrid 17, 18.
En el corro se cofizó esta tarde: Interior, 71'90.
Fin próximo, 00'00.
Francos, 39'65.
Libras, 35'23.
Empréstito nuevo, 93'45

Servicio especial de LA OPINION

Madrid 17, 21'35.
El Consejo de ministros ha carecido de interés, aprobándose varios créditos.

Acordóse el que se levantara el estado de guerra en la Coruña.
La ponencia de la reorganización de servicios estudiará los asuntos más urgentes.—P.

Espectáculos

PLAZA DE TOROS

Gran corrida para el hoy domingo de seis novillos-toros de la acreditada ganadería de D. R. H. Manjón, de Sanlúcar de Barrameda, por los valientes diestros

Morenito de Algeciras

GALLITO
con sus correspondientes cuadrillas.
Entrada de sombra, 2'70 pesetas.
Id. de sol, 1'65 id.
A las cuatro en punto.

IMPRENTA DE LA OPINION

LA PARISIÉN

Gran taller de corsetería

Calle Mayor, 35, (antes Unión, 2)

En estos talleres, se ofrece á sus constantes favorecedores, un elegante y modernísimo corte, que, segun el buen gusto y las exigencias de la moda, es completamente indispensable para todas las señoras y señoritas, siendo recomendable por eminentes médicos, el uso del

CORSÉ FORMA RECTA

que es la única casa que lo confecciona en esta provincia, empleando géneros superiores y de la más alta novedad, á precios sumamente económicos.

CORSÉS DESDE 3 A 100 PESETAS

Especialidad en la medida.—Gran surtido en corsés, ligas higiénicas y fajas abdominales.

GABINETE Y CLÍNICA DENTAL DE

A. PONS ICART

San Agustín, núm. 21, piso 2.º-Tarragona
Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes y encías.
Extracción de dientes, muelas y raigones SIN DOLOR.
Especialidad en empastes, emplomaduras y orificaciones.
Esmerada construcción de piezas y dentaduras de todas clases

G. SERRA TRILLA

MÉDICO-CIRUJANO

ex-discipulo del eminente Dr. Azua, en «Enfermedades de la piel», ex-Médico-alumno del Instituto de Alfonso XIII de Bacteriología y Seroterapia.

Enfermedades de la piel.—Enfermedades crónicas
Consulta de 11 á 1
Conde de Rius, (antes Hospital), 20-2.º TARRAGONA

IMPORTANTISIMO

á los herniados (Trencats)

Lo que acredita á una casa de comercio no son precisamente las alabanzas inusitadas ni el reclamo de falsos remitidos y certificados, medios muy empleados en las grandes capitales, pero aquí, donde todos nos conocemos, solo los hechos con su incontrastable elocuencia asientan las reputaciones; por esto esta casa se enorgullece de haber hecho de cada comprador un parroquiano y de cada parroquiano un propagandista entusiasta.

Son muchos los que han acudido á consultarme creidos de estar herniados (trencats) y hecho el reconocimiento se han convencido de lo contrario.
La opinión de los señores facultativos de esta comarca respecto á mi establecimiento LA CRUZ ROJA y los siete años de práctica en la casa Clausolles de Barcelona, son garantías que no olvide el público.

Bragueros de todas clases lo más práctico y moderno para la curación de las hernias.

ESPECIALIDAD EN BRAGUERITOS de cautchuc para la completa curación de los tiernos infantiles.

TIRANTES OMOPLATICOS para evitar la cargazon de espaldas.

FAJAS HIPOGASTRICAS para corregir la obesidad, dilatación y abultación del vientre.

JOSÉ PUJOL

cirujano especialista en el tratamiento de las hernias.

ESTABLECIMIENTO

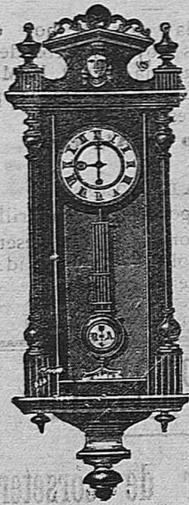
LA CRUZ ROJA

Reus, Plaza de Prim, Reus

Emulsión Española del Dr. Trigo

Única de España premiada en la Exposición Universal de París de 1900

Preparada esta Emulsión con verdadero aceite de hígado de bacalao garantizado y con ayuda de aparatos movidos a vapor, reuniendo todas las condiciones de la mejor Emulsión extranjera y española. Es un verdadero triunfo de la farmacia española.
De venta en todas las farmacias y droguerías de España, Méjico y América del Sur.
Por mayor, principales droguerías y Laboratorio del autor, calle de Sagunto, 144.—Valencia.



Grandes Almacenes y Fábrica de Relojes
DE
CARLOS COPPEL
Fuencarral, 25 y 27, Madrid

Esta casa vende directamente al público á los mismos precios de la fábrica y garantiza la buena marcha de sus relojes con certificado de garantía.

LOS RELOJES DE LA CASA COPPEL que no marchan bien se cambian por otros.

Grandes talleres de construcción y reparación de relojes.
TODAS LAS COMPOSTURAS QUEDAN GARANTIZADAS

CATÁLOGO ILUSTRADO GRATIS
Remesas á Provincias

COLEGIO PROVINCIAL DE TARRAGONA

ESTABLECIMIENTO DE PRIMER ORDEN

Este edificio, construido expresamente para casa-educación sobre el modelo de los más hermosos liceos nacionales y extranjeros, cuenta con personal competente para dar con fruto las enseñanzas. Clases y dormitorios espaciosos y ventilados.—Grandes patios de recreo.

BACHILLERATO

bajo la dirección de los Sres. Profesores del Instituto

COMERCIO

IDIOMAS

PRIMERA ENSEÑANZA

PARVULOS.—ELEMENTAL.—SUPERIOR

TENEDURIA PRACTICA.—CALCULO MERCANTIL
COMPOSICIÓN Y ESTILO.—CALIGRAFIA

AGRIMENSURA.—DIBUJO.—LECCIONES DE COSAS

COLEGIO PROVINCIAL

TARRAGONA

FUNDADO EN 1888

AFUERAS DE S. FRANCISCO

Gabinete Odontológico del Doctor JORDAN

CIRUJANO DENTISTA

ex-operador de la casa del doctor Treviño, de Madrid, ex-alumno del Colegio Español de Dentistas, etc., etc.

Recibe en Tarragona todos los martes, de 9 mañana a 5 tarde, R. S. Juan, 70, ent.

OPERACIONES odontológicas.
EXTRACCIONES con ó sin anestésico.
ORIFICACIONES con martillo automático ó con el célebre oro SOLILA.

EMPASTES en guttapercha, pate Hill's, sílex email, coral, amalgamas de platino, etc.

DIENTES Logan y Pivot.

CORONAS artificiales.

APARATOS PROTÉSICOS en guttapercha, otchouch vulcanizado, celuloide platino, oro, aluminio, y por todos los sistemas hasta el día conocidos.

ELIXIR Y POLVOS DENTIFRICOS del Dr. Jordán. De venta en todas las farmacias.

Gratis á los pobres que acrediten serlo.

Gabinete y taller de protesis dental en Reus, Plaza de Prim, 2, pral.

En Tarragona Rambla de San Juan, núm. 70, entre-suelo, todos los martes.

AGUA NAF SERRA

ESTA TRIPLE AGUA DE AZAHAR de perfumado y delicioso aroma, está elaborada con la flor tierna y escogida del naranjo agrio y se vende en botellas de un cuarto de litro á cuatro reales una.

Al por menor: Farmacia del Centro.
Al por mayor: Farmacia y Laboratorio de Antonio Serra.—Reus.—Importantes descuentos.

PEDIR AGUA NAF SERRA

BAÑOS MEDICINALES

Aguas de mar y dulce

Para las personas que sufren **Dolor reumático, inflamatorio ó nervioso** así como herpes y erupciones, se preparan unos Baños compuestos, ESPECIALIDAD DE LA CASA que dan excelentes resultados, conforme lo acreditan el sinnúmero de personas que se curan cada año.

Hace más de cincuenta años que está abierto el Establecimiento bajo la dirección siempre de sus mismos dueños y propietarios, SRES. SARDÁ HERMANOS, é indicados dichos baños compuestos por la mayoría de Sres. Médicos de esta capital y de fuera, lo cual creemos es suficiente garantía para las personas que tengan á bien visitarlos, en la seguridad que obtendrán un rápido alivio en sus dolencias.

BAÑOS DE RECREO EN PILAS DE MARMOL

Establecimiento de SARDÁ HERMANOS

Calles de Mar, 30 y León, 48

TARRAGONA

TOS FERINA

CATARRO DE LOS NIÑOS

El único específico que ha logrado alcanzar 10 años de popularidad por sus efectos rápidos é infalibles, es el **anti-séptico y balsámico**

ANTICATARRAL BORBONET

Infinidad de madres, y eminencias Médicas, certifican los resultados obtenidos con el uso de nuestra especialidad, empleándolo siempre con éxito seguro, contra la **Coqueluche y toda clase de Tos en los niños.**

DEPÓSITOS

BARCELONA: Farmacia y Laboratorio del Dr. Andreu.
» Farmacia del Dr. Casasa.—calle Tallers.
» Centro de especialidades.—Rambla de las Flores, 4.

TARRAGONA: Farmacia del Dr. Gil Soler, Apodaca, 27.
Pídase en las principales Farmacias y Droguerías
Véase el prospecto que acompaña cada frasco.

A CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

DOLOR DE MUELAS Caries, flojedad de sangre ó descarnes de encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes, sensaciones producidas por calor ó el frío, mal aliento, etc., deben usar el

Elixir dentrífico SAINT-SERVAT del Dr. Casasa
Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.—Véndese á 20 reales el frasco en la gran farmacia del autor, calle de Tallers, núm. 29, cerca á la Rambla de Canaletas; Barcelona.—Consulta de 11 á 1, ó por escrito.

Se encuentran en depósito en las principales farmacias de España y América. En Reus farmacia de Demestre.—En Tarragona farmacia de los Dres. Cuchi y Mirambell.
NOTA.—Por derribo de la casa que ocupaba en la Plaza de la Constitución y calle de Jaime I, el Dr. CASASA ha trasladado su Farmacia y despacho á su casa propia de la calle de Tallers, núm. 29, cerca la Rambla de Canaletas, donde deberán, dirigiéndose sus clientes.

Sociedad general de Transportes Marítimos de Marsella

SERVICIOS DEL MES DE AGOSTO DE 1901

LÍNEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Agosto directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

ALGERIE

LÍNEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Saldrán de Barcelona para el Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires los grandiosos y acreditados vapores franceses

el día 11 de Agosto el vapor **LES ALPES**
el día 27 de » el » **ITALIE**

Consignatarios en Barcelona, RIPOL Y COMPANIA, Dormitorio de San Francisco, 25 principal.

SOLUCIÓN BENEDICTO CREOSOTAL

DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON

Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consultivas, inapetencia, debilidad general, poststración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. FAASCO 2-50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales farmacias.

En Tarragona, Farmacia de los Dres. **CUCHI Y MIRAMBELL**.—En Reus, Farmacia de D. ANTONIO SERRA.

CURACION CIERTA DE LAS ENFERMEDADES URINARIAS

SANTALOL SOL

NUOVO MEDICAMENTO MUCHISSIMO MAS ACTIVO QUE EL SANDALO

Premio «RENUNCIADO» en la Exposición Universal de París de 1900

Hasta hace poco se sabía tan solo que las propiedades medicinales de la esencia de sandalo estaban en relación con la procedencia del leño de que se extrae, pero ahora se ha comprobado plenamente que la esencia de sandalo es más activa cuanto mayor sea la cantidad que contiene de **Santalol**. Este producto resulta ser el remedio específico para curar con prontitud la **Blenorragia**, catarro vesical, cistitis aguda, albumina en los orines y en general todas las enfermedades especiales de las vías urinarias. El **Santalol Sol** se emplea en la misma forma y dosis que el sandalo. El **Santalol Sol** se vende en todas las farmacias. Pídanse prospectos.

Depósito: Farmacia Sol, Cortes, 226 (frente á la Universidad) BARCELONA

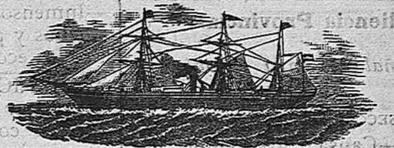
Tarragona: Farmacia de Manuel Font Rambla de San Juan, 57

HOTEL GORÍ

EN

OLESA DE MONTSERRAT

Abierto desde 1.º de Junio de al 15 Octubre



SERVICIOS

DE LA

COMPANÍA TRASATLÁNTICA

DE BARCELONA

Línea de Cuba México

Servicio del Norte

El día 19 de Agosto saldrá de Santander y el 20 de Coruña, el vapor

ALFONSO XII directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia.

Servicio del Mediterráneo

El día 25 de Agosto saldrá de Barcelona, y el 30 de Cádiz, el vapor

BUENOS AIRES directamente para New-York, Habana, Progreso y Veracruz.

Se admite pasaje y carga para Puerto Plata con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela, Colombia

El 11 de Agosto saldrá de Barcelona, y el 15 de Cádiz el vapor

CATALUÑA

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanilla, Puerto Cabello, La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Vera Cruz con trasbordo en Habana, combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos.

Se admite pasaje y carga para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macaris con Habana.

Línea de Filipinas

El día 17 de Agosto saldrá de Barcelona el vapor:

ISLA DE LUZON

directamente para Port Said, Suez, Aden, Colombo, Penang, Singapur, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 3 de Septiembre saldrá de Barcelona y el 7 de Cádiz el vapor

P. DE SATRÚSTEGUI

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Río Jainero, Santos, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaiso, con trasbordo en Cádiz el vapor de la Línea del Brasil.

Línea del Brasil-Plata

El día 3 de Julio saldrá de Vigo y el 8 de Cádiz el vapor

directamente para las Palmas, Río Janeiro, Santos, Montevideo, Punta Arenas (Chile), Coronelly, Valparaiso, admitiendo pasaje y carga para Buenos Aires; el primero con trasbordo en Cádiz al vapor de la línea de Buenos Aires, y la segunda con trasbordo en Montevideo.

Línea de Fernando Poo

El día 25 de Julio saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

LARACHE

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puntos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Canarias

El día 17 de Agosto saldrá de Barcelona y el 22 de Cádiz el vapor

M. L. VILLAVEVERDE

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Marsella por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.